Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INGENIERÍA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL ISMI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarles oportunamente.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuesto y obligaciones de ley.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La compañía se encuentra ACTIVA.

Atentamente,

COELLO MOLINA CARLOS RICHARD
GERENTE GENERAL